PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8000472 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL BOLIVAR DIRECCION REGIONAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8000472
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/06/2025
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	GD GROUP SAS
CC o NIT	901165045
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cartagena
FECHA DE INICIO	24/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.000.000.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$1.000.000.000
FORMA DE PAGO	Pagos Parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N° 5
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19/08//2025 al 18/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101138904		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	20-06-2025		
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**19/06/2025**	**30/04/2026**	**$200,000,000.00**
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	**19/06/2025**	**30/04/2026**	**$50,000,000.00**
Calidad del servicio	**19/06/2025**	**30/04/2026**	**$200,000,000.00**

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	**85-40-101064006**		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	20/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	**10/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
Contratistas y subcontratistas	**10/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
Vehículos propios y no propios	**10/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. N/A se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido: N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
d. Presentar a la Dirección Regional Bolívar del SENA, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos, de acuerdo a las fechas escogidas por la entidad.	Cumple	Correos Electrónicos, fotografías.
e. Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados y de acuerdo a lo escogido por la entidad	Cumple	
f. Disponer de la logística, los servicios, los recursos tecnológicos y el transporte dentro y/o fuera del perímetro urbano para las actividades que así lo requieran, los recursos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al horario establecido para estas.	Cumple	
g. Poner a disposición de la Entidad contratante un Coordinador de actividades, quien será el encargado de coordinar la ejecución del contrato junto con el Supervisor del mismo.	Cumple	
h. Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los anexos, fichas técnicas, pliego de condiciones, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.	Cumple	

i. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad para mitigar la propagación del COVID 19.	Cumple	
j. Cumplir todos los compromisos pactados en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo establecidos como contractual.	Cumple	
k. Pago del 1% del contrato antes de IVA correspondiente a la estampilla PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, "siempre a la atura de los tiempos", el cual deberá cancelar el valor correspondiente al gravamen de la Estampilla Universidad de Cartagena, de acuerdo con la siguiente información: Nombre de la Cuenta: FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS. NIT: 8300543577 ENTIDAD FINANCIERA NUMERO DE CUENTA TIPO DE CUENTA BBVA 656-02595-4 CUENTA DE AHORROS	Cumple	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con lo establecido en el formato de cumplimiento de requisitos legales sg-sst aplicables a todos los contratos de bienes y servicios el proveedor cumple con la Opción 1 y aporta Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal quien bajo la gravedad de juramento certifico que todos los proveedores que fueron seleccionados demostraron su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos y que todos los establecimientos de comida (donde se realizara la preparación y expendio de alimentos) cuentan con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

28/07/2025	**FE 66**	**$ 36.569.949,50**	**$ 36.569.949,50**	**$ 963.430.051,00**	**3,66%**
28/07/2025	**FE 67**	**$ 570.884.412,00**	**$ 607.454.362,00**	**$ 392.545.639,00**	**60,75%**
29/07/2025	**FE 60**	**$ 64.169.560,00**	**$ 671.623.922,00**	**$ 328.376.079,00**	**67.16%**
18/11/2025	**FE 76**	**$ 37.909.330,20**	**$ 709.533.252,00**	**$ 290.466.748,00**	**70.95%**
18/11/2025	**FE 77**	**$ 42.753.725,00**	**$ 752.286.977,00**	**$ 247.713.023,00**	**75.23%**
10/12/2025	**FE 83**	**$ 90.512.530,50**	**$ 842.799.507,50**	**$ 157.200.492,50**	**84.27%**
Total Ejecutado		**$ 842.799.507,20**			
Saldo por ejecutar		**$ 157.200.493,00**			

Porcentaje de ejecución física: **[incluya el porcentaje] %** [Este porcentaje aplica para contratos de obras y adecuaciones] N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Octubre de 2025	Planilla nro. 9492321276] del 6/10/2025

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

GD GROUP

GD Group S.A.S @gdgroupsas www.gdgroup.com.co
Atención OPORTUNA a tu necesidad

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El suscrito William José Pinto Calle, identificado con CC 72.128.431 de Barranquilla, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **GD GROUP SAS**, Nit.901.165.045-8, con Tarjeta Profesional No 27358-T de la Junta Central de Contadores, declaramos bajo la gravedad de juramento y certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 16 días del mes de octubre 2025, en Barranquilla, D.E.I. y P.

Nombre o Razón Social del Proponente: GD GRUOP SAS,
Nit.: 901.165.045-8,
Nombre del Representante Legal: Francisco Arturo Quintero Casas,
C.C. No. 71.737.866 De Medellín,
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11,
Correo Electrónico: gerencia@gdgruop.com.co,
Ciudad: Barranquilla.,

William José Pinto Calle
Revisor Fiscal
CC 72.128.431 de Barranquilla
T.P No 27358-T

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos de Bienestar del Sena Regional Bolívar con respecto a sus funcionarios a efectos de garantizar no solo sus condiciones laborales, sino también la integridad, unión y bienestar familiar de los funcionarios, la entidad en el marco de bienestar tiene la necesidad de adquirir unos kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años (es decir que tengan entre 1 día y 12 años + 364 días de edad). beneficiarios del Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar.

La Regional Bolívar, requiere atender lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 3632 del 10 de diciembre de 1985 “Los ministerios, los departamentos administrativos, las unidades administrativas especiales, las superintendencia y los establecimientos públicos de orden nacional, dentro de los programas de bienestar social, podrán otorgar a los hijos de sus empleados oficiales, cuya edad no sobrepase los doce (12) años, una sola oportunidad en diciembre de cada año, beneficios en especie de carácter educativo, recreativo

o didáctico" de acuerdo a la directriz de la Dirección General del SENA contemplada en el Plan de Bienestar, se les debe entregar el aguinaldo infantil a los hijos de los servidores públicos que en el momento de la entrega de este beneficio no sobrepasen los 12 años de edad (es decir que tengan entre 1 día y 12 años + 364 días de edad). Este beneficio se otorgará hasta por un valor de $ 369.090 m/cte por cada hijo de los servidores públicos del SENA beneficiarios. En la Regional Bolívar del SENA los hijos de los servidores públicos que cumplen con el requisito en edad son 137 niños.

Por lo anterior, para la Regional Sena Bolívar para satisfacer dicha necesidad adelantó dos (2) veces el proceso de selección de contratista por mínima cuantía para "la adquisición de kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años (es decir que tengan entre 1 día y 12 años + 364 días de edad). beneficiarios del Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar.

Que el presupuesto para la adquisición los mencionados kits se estimó hasta por la suma de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($50.565.330) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), A.U. y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6625 de fecha 28/01/2025, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Bolívar.

Sin embargo, dichos procesos de selección precontractual en ambos casos fueron declarados desiertos, en el primer evento se adelantó el proceso de selección de Mínima Cuantía No MC-BLV-DIR- 0034-2025, el cual se declaró desierto mediante la Resolución No. 13-01604 de 25/11/2025, en razón que el único oferente, CONTINENTE S.A.S., su oferta le fue rechaza por no presentar el formato de oferta económica y no subsanó las observaciones por el comité evaluador por lo que en virtud del numeral 5.1.2 del Estudio Previo del proceso precontractual MC-BLV-DIR-0034-2025 y literal 1 del numeral 21.1.2 del Anexo a la Invitación referentes a los estudios previos, por tanto, se tuvo por rechaza su oferta al omitir el mencionado formato solicitado.

Que se procedió por segunda vez el 1 de diciembre de 2025 a publicar el proceso de selección de Mínima Cuantía No MC-BLV-DIR- 0035-2025 "AGUINALDO HIJOS DE FUNCIONARIOS SENA BOLIVAR". Frente a la cual se presentaron 2 ofertas, las cuales fueron evaluadas por el comité evaluador, las cuales no cumplían con los requisitos técnicos y jurídicos, por lo que les otorgó a los proponentes el término de un (1) para que subsanaran sus ofertas, no obstante, los participantes no lograron subsanar los yerros cometidos en sus ofertas.

En consecuencia, la entidad mediante la Resolución **No. 13-01674 del 10/12/2025**, se resolvió por segunda vez declara desierto el proceso de Selección de mínima cuantía No. MC-BLV-DIR-0035-2025, cuyo objeto consiste en Contratar la adquisición de kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años (es decir que tengan

entre 1 día y 12 años + 364 días de edad). beneficiarios del Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar. Dicha resolución fue notificada a los proponentes participantes del mencionado proceso declarado desierto.

Ahora bien, como persiste la necesidad de adquirir dichos bienes en beneficio de los funcionarios de la Regional Bolívar a efectos de garantizar su bienestar social y familiar, se hace necesario contar con un distribuidor o comercializador de acuerdo con la necesidad de contratar estos bienes, en cumplimiento a las Directrices de Dirección General en el Plan de Bienestar Social y Estímulos 2025.

El mencionado beneficio se pretendía entregarlo entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2025, sin embargo, las circunstancias de desierto de los mencionados procesos no lo permitió, sin embargo como dichos kits se enmarcan dentro Plan de Bienestar y mediante un un análisis integral del Plan de Bienestar de la esta regional, se considera necesario adicionar al contrato vigente que contempla actividades de bienestar al funcionario 2025 “la adquisición de kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años (es decir que tengan entre 1 día y 12 años + 364 días de edad). beneficiarios del Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar”.

Actualmente, el contrato vigente contempla los diferentes programas de bienestar aplicable a los funcionarios de la Regional Sena Bolívar y con el objeto de darle cumplimiento al Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar que hace parte de dicho plan y que adelantar otro proceso limita la obtención kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años antes del 15 de diciembre de 2025, así como antes del 24 de diciembre del presente año, se hace necesario adicionar el contrato CO1.PCCNTR.8000472, con este item.

Se hace necesario la inclusión de la adquisición de unos kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para 137 hijos de los servidores públicos que no sobrepasan los 12 años beneficiarios del Programa de Aguinaldo Infantil del SENA Regional Bolívar, el cual cuenta con una ddisponibilidad Presupuestal No. 6625 de fecha 28/01/2025, expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Bolívar con un valor de Cincuenta millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos treinta pesos ($50.565.330).

Lo anterior, permitirá con el Plan de Bienestar Social e Incentivos la materialización de las estrategias de bienestar laboral para los Servidores Públicos, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, lo cual se verá reflejado en el aumento de su productividad gracias a la motivación, al crecimiento y al desarrollo profesional y personal.

El plan de bienestar correspondiente a la vigencia 2025, establece los criterios para desarrollar los programas de protección y servicios sociales (deportivos, recreativos, vacacionales, artísticos, culturales,

de apoyo para la educación formal), y la calidad de vida laboral dirigidas a los funcionarios y sus familias, en cumplimiento de los lineamientos dados desde la Dirección General del Sena, se da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, el SENA desarrolla el programa de bienestar social, estímulos e incentivos, promoviendo el desarrollo personal, laboral y familiar de los empleados públicos, logrando así una mayor eficiencia, eficacia en el desempeño de sus funciones, en mejora de su calidad de vida".

Por lo que en este estudio se plasma la necesidad de la adquisición de kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico para los niños beneficiarios, hijos de los servidores públicos del SENA Regional Bolívar.

Por lo anterior, para la Regional Sena Bolívar y en virtud de mejora del desarrollo personal, laboral y familiar de los empleados públicos, y el cumplimiento del plan de bienestar de la Regional, la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad es adicionando al contrato de prestación de bienestar, la mencionada necesidad con el proveedor GD GROUP SAS, que tiene las condiciones para la contratación de acuerdo con la necesidad de la Dirección Regional.

Por otra parte con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la actividad de integración de fin de año 2025 dirigida a los funcionarios del SENA Regional Bolívar, se hace necesario ajustar la descripción de del item N° 12 de integración de fin de año, el cual no contempla algunas necesidades identificadas con posterioridad, particularmente frente a la inclusión de actividades y elementos complementarios asociados a la Integración de fin de año 2025 de los funcionarios del Sena Regional Bolivar.

La actividad de integración de fin de año 2025 constituye un espacio estratégico para fortalecer el clima organizacional, promover el bienestar laboral, incentivar el sentido de pertenencia y reconocer el compromiso y la labor desempeñada por los funcionarios durante la vigencia. En este contexto, se requiere complementar el apoyo logístico inicialmente contratado, mediante la inclusión de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica. Estas actividades se encuentran alineadas con los objetivos del Plan de Bienestar Social, en cuanto buscan generar espacios de esparcimiento, reconocimiento y cohesión entre los servidores públicos.

Durante la planeación inicial del contrato, el alcance definido resultó insuficiente para cubrir la totalidad de las necesidades identificadas con posterioridad, particularmente frente a la inclusión de actividades y elementos complementarios asociadas a la Integración de fin de año 2025. Por tal razón, la modificación y adición contractual se plantea como una medida necesaria para garantizar la ejecución completa de las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social, sin desnaturalizar el objeto contractual ni modificar su esencia.

Desde el punto de vista jurídico, la adición al contrato es procedente conforme a lo dispuesto en la **Ley 80 de 1993**, en especial a los principios de **planeación, economía y responsabilidad**, toda vez que permite

atender una necesidad institucional real y vigente, optimizando los recursos públicos y evitando la fragmentación contractual. Así mismo, la adición se enmarca dentro de los límites legales permitidos y no altera el equilibrio económico del contrato, sino que lo ajusta razonablemente a las necesidades del servicio.

El valor resultante para el ítem 12 ajustado asciende a la suma de $176.240.191,00. De los cuales ya se encontraban incluidos dentro de la cotización inicial el valor de $67.062.600, quedando pendiente adicionar el valor de $109.177.591 para el total y excelente desarrollo de la actividad de integración de fin de año 2025 por conceptos de actividades y elementos complementarios asociados a la logística del evento; para el cubrimiento de este valor se tomarán $90.137.892,50 del saldo disponible en el CDP **6625** Compromiso Presupuestal **38925**, que corresponde al contrato CO1.PCCNTR.8000472, cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025 y se adicionará al contrato el valor de $19.039.698 disponibles en el cdp **6625**.

Para mayor claridad se detalla en el siguiente cuadro:

VALOR DE CONTRATO	**$ 1.000.000.000,00**
FACTURAS contrato CO1.PCCNTR.8000472	**VALOR FACTURADO**
FE66	$ 36.569.949,50
FE67	$ 570.884.412,00
FE69	$ 64.169.560,00
FE76	$ 37.909.330,20
FE77	$ 42.753.725,00
FE83	$ 90.512.530,50
Actividad de Fin de Año (presupuestada Inicialmente)	$ 67.062.600,00
VALOR TOTAL ACTIVIDAD INTEGRACION DE FIN DE AÑO	**$ 176.240.191,00**
SALDO PENDIENTE PARA CUBRIR ACTIVIDADE DE FIN DE AÑO - Total Complemento Para Actividad de Fin de Año	**$ 109.177.591,00**
SALDO REMANENTE DEL CONTRATO PARA ADICIONAR AL ITEM 12	**$ 90.137.892,50**
ADICION AL CONTRATO DE SALDO EN CDP 6625 - Adición al contrato para Actividad Integración de Fin de año ITEM 12	$ 19.039.698,00
Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico 137 niños	$ 50.565.330,00

Adicionalmente, la adición propuesta guarda relación directa con el objeto contractual inicialmente pactado, toda vez que se orienta a la adquisición de bienes y servicios que forman parte de las actividades de bienestar institucional, por lo cual no se configura una modificación sustancial del contrato, sino una ampliación justificada de su alcance económico.

En consecuencia, se considera necesario, conveniente y jurídicamente viable la modificación de la ficha técnica y la adición al valor del contrato por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISIENTOS CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS MCTE ($69.605.028), destinados al cubrimiento de las actividades requeridas el marco del Plan de Bienestar Social y la celebración de fin de año, garantizando así el cumplimiento de los fines institucionales y el fortalecimiento del bienestar laboral y familiar de los servidores públicos.

TOTAL POR ADICIONAR AL CONTRATO CO1.PCCNTR.8000472	
Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico 137 niños	$ 50.565.330,00
Adición para Actividad Integración de Fin de año	$ 19.039.698,00
SALDO PENDIENTE ADICIONAR	**$ 69.605.028,00**

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó el estudio de mercado pertinente el cual se adjunta al presente informe de supervisión.

En cuanto al ítem de aguinaldos infantiles propuestos para incluir a la ficha técnica, la necesidad expuesta consiste en la adquisición de ciento treinta y siete (137) aguinaldos infantiles representados en Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico , destinados a los hijos Y /o hijastros de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con edades de hasta doce (12) años, en el marco de las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social, y por otro lado la celebración institucional de fin de año 2025.

El operador cuenta con la capacidad técnica, operativa y logística para incorporar los aguinaldos antes relacionados adicionales sin afectar la calidad del servicio ni la planificación del evento, dado que el costo unitario y las condiciones técnicas permanecen invariables, y adicionar la integración de fin de año 2025.

La adición presupuestal se encuentra soportada en la disponibilidad presupuestal correspondiente, con cargo al rubro de Bienestar Social e Incentivos – Recursos Nación Vigencia 2025.

En mérito de lo expuesto, la presente adición es necesaria, pertinente y ajustada al marco legal y presupuestal vigente.

Por lo anterior, se solicita:

MODIFICAR LA FICHA TECNICA Y ADICIONAR al valor del contrato la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISIENTOS CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS MCTE ($69.605.028)

Por lo anterior, se justifica la adición al contrato CO1.PCCNTR.8000472 de 2025, con el propósito de cubrir:

1. Los requerimientos logísticos adicionales del item 12 asociados a la contratación de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica, maestro de ceremonia asegurando así el éxito de la actividad de integración de fin de año de los funcionarios de planta del SENA.
2. Y la adquisición de ciento treinta y siete (137) aguinaldos infantiles representados en Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico, destinados a los hijos Y /o hijastros de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con edades de hasta doce (12) años, en el marco de las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

1. Adicionar al valor del contrato CO1.PCCNTR.8494224 DE 2025 la suma de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($50.565.330)** M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). para la adquisición de ciento treinta y siete (137) aguinaldos infantiles representados en Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico , destinados a los hijos Y /o hijastros de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con edades de hasta doce (12) años, en el marco de las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social.

2. Adicionar al valor del contrato CO1.PCCNTR.8494224 DE 2025 la suma de DIESINUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($19.039.698) M/CTE. Para los requerimientos logísticos adicionales del item 12 asociados a la contratación de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica, maestro de ceremonia asegurando así el éxito de la actividad de integración de fin de año de los funcionarios de planta del SENA.

ADICIONALES CONTRATO CO1.PCCNTR.8000472					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**	**OBSERVACIONES**
1	ciento treinta y siete (137) aguinaldos infantiles representados en Kits de beneficios en	137	$ 369.090	$ 50.565.330	Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico

	especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico, destinados a los hijos Y /o hijastros de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con edades de hasta doce (12) años, en el marco de las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social.				
2	Requerimientos logísticos adicionales del item 12 asociados a la contratación de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la	1	$ 19.039.698	$ 19.039.698	contratación de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culceremonia asegurando región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica, maestro de ceremonia asegurando así el éxito de la actividad de integración de fin

	región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica, maestro de ceremonia asegurando así el éxito de la actividad de integración de fin de año de los funcionarios de planta del SENA.				de año de los funcionarios de planta del SENA.
TOTAL				**$ 69.605.028**	

En total la adición seria por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($69.605.028)**

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo LA ADICICION DEL CONTRATO.

8. OBSERVACIONES

Con la aprobación de la adición se realizará la adquisición de ciento treinta y siete (137) aguinaldos infantiles representados en Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico, destinados a los hijos Y/o hijastros de los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con edades de hasta doce (12) años, en el marco de las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social y los requerimientos logísticos adicionales del item 12 asociados a la contratación de grupos musicales con muestras culturales, que permitan amenizar el evento y resaltar las expresiones artísticas y culturales propias de la región, maestro de ceremonia, transporte para los funcionarios ubicados en distintos puntos de la ciudad, para llevar a los funcionarios al evento y de regreso a los puntos de encuentro, luces móviles, montaje del escenario y de las mesas, tarima, sonido, pantalla led, planta eléctrica, maestro de ceremonia asegurando así el éxito de la actividad de integración de fin de año de los funcionarios de planta del SENA.

A efectos de darle cumplimiento a los programas de bienestar en la Regional Sena bolívar. Y el servicio de grupos musicales con muestras culturales para amenizar la integración de fin de año.

Para constancia se firma 18/12/2025



ELIZABETH LADEUS BLANCO
Supervisor(a) del contrato



JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Revisó: Alejandro Robledo– [Abogado de Contratación Grupo de Apoyo Mixto]
Elaboró: Kleyn Melendez – [Abogado Apoyo Contratación]